

**La dinámica de la historia regional:  
El caso de Mizque (Cochabamba) y “la” puente de 1630\***

*Lolita Gutiérrez Brockington*

La conquista española del Perú unió a tres pueblos distintos – el indio, el africano y el europeo y trajo consigo reconfiguraciones de la tierra y de los sistemas laborales combinando ordenamientos del Viejo Mundo con los del Nuevo. La política económica estaba basada en un mercantilismo que se intensificaría con la explosión de la minería después del gran descubrimiento de plata en Potosí en 1545. Cabe observar en este momento que los historiadores y economistas siguen investigando y debatiendo esta producción casi legendaria, que según los estudios más recientes es posible que fuera mayor de lo que se pensaba antes.<sup>1</sup> La importancia de este flujo de plata se manifestaba por todas partes, tanto en Europa como en los virreinos y las audiencias de Suramérica. Al igual que la conquista misma, el impacto de la plata afectaría directa e indirectamente las estructuras e instituciones sociales, políticas y económicas indígenas y europeas. Según las circunstancias de momento, de lugar y de mercado (tanto internas como externas), cambiaría la forma de las redes viejas y crearía redes nuevas de comercio y de transporte, como de igual manera cambiaría la forma de los sistemas tradicionales y crearía nuevos sistemas de trabajo y de producción. A la inversa, ni la conquista ni la minería eran sencillos fenómenos unidimensionales de causa y efecto entre los vencedores y los conquistados, entre los amos y los esclavos, entre los jefes y los explotados. Las gentes del Nuevo Mundo, quienes soportaban la política de la Europa imperial, respondían a su turno a los cambios en marcha, reestructurando a menudo sus propias instituciones sociales, económicas y políticas, para formar su propia parte de lo que el historiador Steve J. Stern

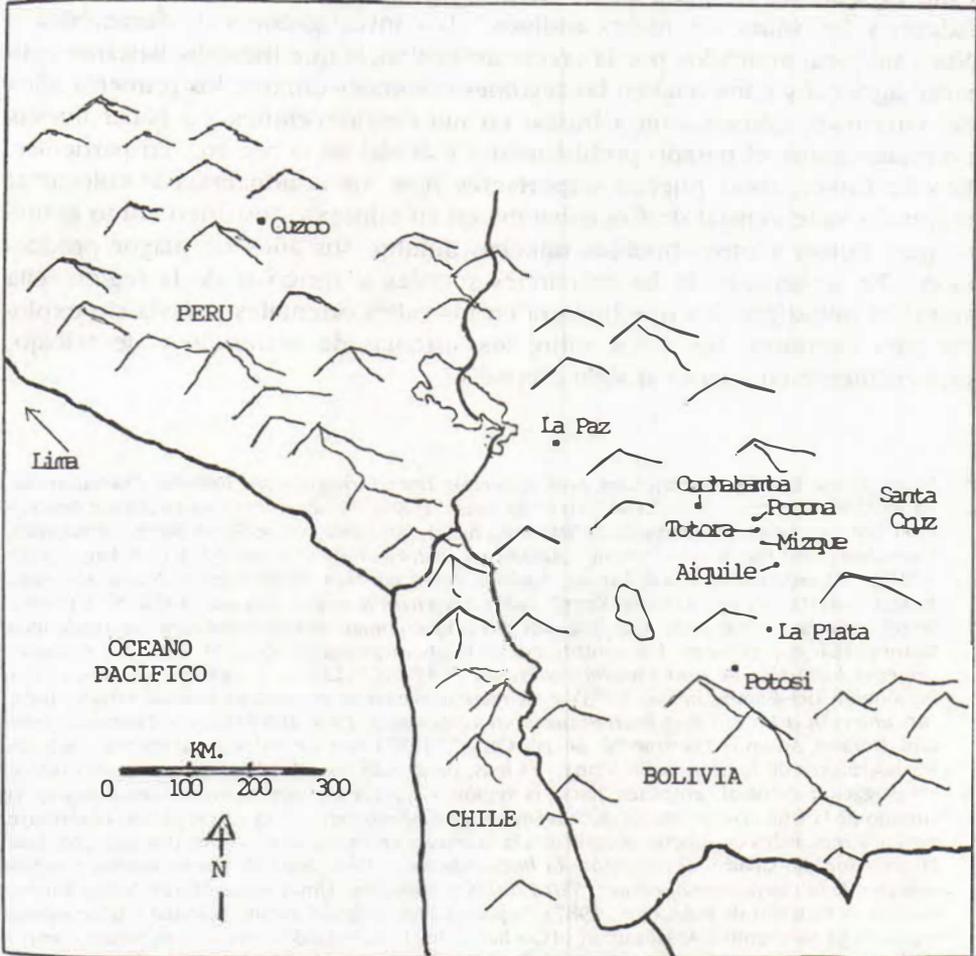
(\*) Traducido por Byrne Tinney

1. John Jay TePaske, “The Search for El Dorado Redux: Gold Production in New Granada, New Spain, and Peru, 1521-1810”, trabajo inédito presentado en el VIII Annual Virginia-Carolinas Colonial Latin American History Seminar, Charleston, SC, 17 de abril de 1993. Véase también, Michel Morineau, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux: Les retours des trésors américains après les gazettes hollandaises (XVIe-XVIIe siècles)* (Cambridge: Cambridge University Press, 1985).

describe atinadamente como un mundo posconquista nuevo e híbrido.<sup>2</sup>

Este artículo sobre la historia regional es parte de un mayor proyecto socio-económico en marcha, que explica los temas interrelacionados de tierra, trabajo, relaciones étnicas y raciales, distintos modos de producción y mercado coloniales en la comarca (o provincia) de Mizque, una zona de ecología variada, al sureste del Valle de Cochabamba, en la audiencia de Charcas (hoy Bolivia; ver mapa). El centro administrativo de esta comarca se llamaba la Villa de Mizque mucho antes de alcanzar la categoría y reconocimiento oficial de llamarse la Villa de Salinas del Río Pisuerga en 1603. Sin embargo, en los documentos muy a menudo seguían llamándola "La Villa de Mizque".<sup>3</sup> En un trabajo anterior, planteé nuevas cuestiones sobre la historia mexicana regional y rural. En aquella obra enfoqué el supuestamente "periférico" Istmo de Tehuantepec, indentifiqué características específicas locales de tierra y trabajo y las comparé con sistemas encontrados en otras partes de Nueva España para revelar una cantidad sorprendente de características compartidas que trascienden los límites espaciales y temporales aceptados desde hace mucho tiempo por los historiadores. Mi meta en este trabajo es emplear semejante método para investigar la región de Mizque, que, al igual que Tehuantepec, hacía mucho tiempo que era descartada por ser una periferia de poca población y de poca importancia. Tenemos otra vez una gran cantidad de información disponible solamente en el ambiente local, para una región que claramente gozaba de cierta afluencia económica propia. Los datos disponibles nos permiten observar cómo la situación cambia a medida que pasa el tiempo y cómo aplicar dichas observaciones al ambiente más amplio, para poder medir los cambios sociales, políticos, y económicos en el mundo andino, y en otras partes. De esta manera, esta investigación regional va a seguir probando la penetrante teoría de núcleo-periferia. De igual modo añadirá otra dimensión al controvertido debate sobre "el discurso colonial y post-colonial". Este artículo en particular ofrece una vista microscópica de precisamente cómo el aislado pueblo fronterizo de Mizque creó y llevó a cabo un proyecto de obra pública que sería útil no solamente a sus propios intereses económicos, sino también a los intereses de toda región interior. Así, este caso subraya la dinámica interna de las periferias regionales.<sup>4</sup>

2. Steve J. Stern, "Paradigms of Conquest: History, Historiography, and Politics", *Journal of Latin American Studies: The Colonial and Post Colonial Experience*, 24, Quincentenary Supplement, 1992.
3. Archivo Municipal de Cochabamba, Colección de Mizque (citado de ahora en adelante como AMCBA-M), vol. 1561-1590; vol. 1597-1607, exp. 11; Visita a Pocona, 1557.
4. Lolita Gutiérrez Brockington, *The Leverage of Labor: Managing the Cortés Haciendas in Tehuantepec, 1588-1688* (Durham y Londres: Duke University Press, 1989). Kenneth J. Andrien, *Crisis and Decline: The Viceroyalty of Peru in the 17th Century* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1985, pp. 17-20) recalca una temprana diversificación de la economía peruana y se refiere a varias regiones de los valles del altiplano (incluyendo Cochabamba) que muestran una afluencia económica propia. Para enterarse de los marcos teóricos que este proyecto intenta probar a continuación, véase: Steve Stern, "Feudalism, Capitalism, and the World System", *American Historical Review*, 93, Nº 4 (octubre, 1988): 829-72, y "Commentary and Debate: Colonial and Post Colonial Discussion", *Latin American Research Review*, 28, Nº 3 (1993): 113-52.



Mizque. Valle de Cochabamba, Audiencia de Charcas  
(Hoy Bolivia).

Anteriormente, gran parte de la literatura tradicional sobre los primeros años del virreinato del Perú subrayaba el comercio y el transporte entre la costa del Pacífico y los altiplanos, que estaba dedicado principalmente al mercado de minería de plata de Potosí. No se prestaba mucha atención a las laderas y los valles orientales andinos. Los investigadores de Suramérica y Norteamérica, animados por la creciente evidencia que indicaba bastante actividad agrícola y comercial en las regiones orientales durante los primeros años del virreinato, comenzaron a buscar en nuevas direcciones y a hacer nuevas preguntas sobre el pasado prehistórico y colonial de la región. En particular, Brooke Larson abrió puertas importantes para los regionalistas al colocar al templado valle central de Cochabamba en su contexto histórico como granero para Potosí y otros pueblos mineros durante sus años de mayor producción. En su análisis de las relaciones sociales y agrícolas de la región, ella animó al investigador a que buscara en los valles orientales todavía sin explorar para encontrar los datos sobre los sistemas de latifundio y de trabajo, especialmente en cuanto al siglo dieciséis.<sup>5</sup>

5. Véase Brook Larson, *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia: Cochabamba, 1550-1900* (Princeton: Princeton University Press, 1988), 84. Para leer una excelente descripción historiográfica extensiva de la literatura más innovadora, véase Steve Stern, "Feudalism, Capitalism, and the World System", *American Historical Review* 93, Nº 4 (octubre, 1988): 829-72. El artículo de Brook Larson, "Bolivia Revisited: New Directions in North American Research in History and Anthropology", *Latin American Research Review*, XXIII, Nº 1 (1988): 63-69, aunque se extiende más allá del período colonial, también subraya las tendencias historiográficas corrientes. Las contribuciones imprescindibles de Josep M. Barnadas, *Charcas: orígenes históricos de una sociedad colonial, 1535-1565* (La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1973) y su meticulosamente compilado manual bibliográfico, *Introducción a los estudios bolivianos contemporáneos, 1960-1984* (Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1987) son de valor fundamental para los investigadores de la historia boliviana. Es más, dentro de los últimos años, una nueva ola de investigación colonial, enfocada hacia la región y basada en una rigurosa metodología, ha surgido de la Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba. Esta investigación contribuye estudios regionales de mucha necesidad a la literatura en existencia. Véase, por ejemplo, José Miguel Gordillo Claire, *El origen de la hacienda en el Valle Bajo de Cochabamba: Conformación de la estructura agraria, 1550-1700* (Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón, Centro de Estudios de Población, 1987), "Aportes al estudio del estado colonial y la economía regional: Larson-Sempat Assadourian", (Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón, Centro de Formación e Investigación Interdisciplinaria [UMSS-CEFOIN], 1987): 65-75; "El proceso de extinción del Yanacónaje en el valle de Cochabamba: Análisis de un Padrón de Yanacónas, 1692 (Cochabamba: UMSS-CEFOIN, 1988): 29-59, y con Mercedes del Río, *La revisita de Tiquipaya (1573): Análisis Etno-Demográfico de un Padrón Toledano* (Cochabamba: UMSS-CERES-ODEC-FRE, 1993); Israel Terrazas, et al., "Epidemias históricas en Capinota durante los siglos XVII-XIX: Años 1672-1868" (Cochabamba: UMSS-CEFOIN, 1988): 61-85. Ninguna investigación quedaría completa sin referirse a las siguientes obras que, debido a la falta de espacio, son representativas de una recopilación todavía más grande de contribuciones que se discutirán más tarde en un ensayo historiográfico aparte: Kenneth J. Andrien, *Crisis and Decline: The Viceroyalty of Peru in the 17th Century* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1985); Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones, y espacio económico* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982); Thérèse Bouysse-Casagnes, "Panorama historiográfico de estudios recientes sobre Charcas colonial", *Revista Andina*, 1, Nº 2 (diciembre, 1983); Laura Escobari de Querejazu, *Producción y comercio en el*

Más específicamente, las importantes obras recientes del demógrafo histórico José M. Gordillo Claire (ver nota 5), y del economista histórico Gustavo Rodríguez Ostría, van más al meollo de este tema. Los dos exhortan al investigador a que mire más en detalle las redes regionales y la diversidad regional. Rodríguez en particular, aunque reconoce la importancia de lo que se escribe actualmente sobre los mercados inter-regionales y las redes comerciales, presenta un paradigma algo distinto para el investigador que sigue buscando explicaciones innovadoras a los procesos históricos que involucran las muchas regiones de los valles sub-puna al este del altiplano andino.

Rodríguez sugiere una mirada más cuidadosa hacia los sistemas “intra-regionales” que son de igual importancia pero poco investigados. El nivel regional o local es donde debido “a la distinta matriz que unía a las regiones con el *espacio peruano*, a la diferente textura y ritmos productivos endógenos que movían a las economías locales en cierto sentido independientemente del *locus* potosino.”<sup>6</sup> Mientras Rodríguez considera los procesos político-económicos de los siglos diecinueve y veinte, su paradigma (como es el caso con todos los buenos paradigmas), no está controlado por las limitaciones del espacio y del tiempo. Al contrario, su modelo puede llevarse hacia atrás a un lugar y a un período aun más temprano – específicamente, al Mizque de los siglos dieciséis y diecisiete – para explicar una versión mucho más antigua de un sistema “regional” activo e importante de mercado y comercio.

*espacio sur andino, siglo XVII* (La Paz: Auspiciada por la Embajada de España en Bolivia, 1985); Enrique Finot, *Historia de la conquista del oriente boliviano* (La Paz: Editorial “Juventud”, 1978); Luis Miguel Glave y María Isabel Remy, *Estructura agraria y vida rural en una región andina: Ollantaytambo entre los siglos XVI-XIX* (Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1983); Olivia Harris, Brooke Larson, y Enrique Tandeter, eds., *La participación indígena en los mercados surandinos: Estrategias y reproducción social, siglos XVI-XX* (La Paz: CERES, 1987); Scarlett O’Phelan Godoy, *Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia, 1700-1783* (Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1988); Franklin Pease, ed., “Una visita al obispado de Charcas, 1590”, *Humanidades*, Nº 3 (1969): 89-125; Clara López Beltrán, *Estructura económica de una sociedad colonial: Charcas en el siglo XVII* (La Paz: CERES, 1988); Tristan Platt, “Acerca del sistema tributario pre-Toledano en el Alto Perú”, *Avances*, Nº 1 (1978): 33-44, y *Estado boliviano y ayllu andino: Tierra y tributo en el Norte de Potosí* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982); Thierry Saignes, *Los Andes orientales: Historia de un olvido* (Cochabamba: CERES, 1985); Nicolás Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos en el Alto Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978) y “Mita, Migraciones y Pueblos: Variaciones En El Espacio y En El Tiempo, Alto Perú, 1573-1692”, *Historia Boliviana* III, Nº 1 (1983): 31-59; Enrique Tandeter y Nathan Wachtel *Precios y producción agraria Potosí y Charcas en el siglo XVIII* (Buenos Aires: Estudios CEDES, 1984); John J. TePaske y Herbert Klein, *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*, vol. 2, *Upper Peru (Bolivia)* (Durham: Duke University Press, 1982); y Nathan Wachtel, “The Mitimas of the Cochabamba Valley: The Colonization Policy of Huayna Capac” en Collier, Rosaldo, y Wirth, *The Inca and Aztec States* (New York: Academic Press, 1982), 199-235.

6. Gordillo, “Aportes”, 65-67; y Gustavo Rodríguez Ostría, “Mercado interior, liberalismo y conflictos regionales: Cochabamba y Santa Cruz (1880-1932)”, *Historia y Cultura* (La Paz), Nº 18 (octubre, 1990): 79-80.

Una búsqueda cuidadosa en el Archivo Municipal de Cochabamba y en el Archivo Nacional de Sucre reveló un impresionante número de documentos pertenecientes al Mizque de los siglos dieciséis, diecisiete y dieciocho. Sin embargo, con pocas excepciones locales, la actual literatura andina en general casi pasa por alto al Mizque colonial, cuando menos.<sup>7</sup> No obstante, un escrutinio meticuloso de los documentos revela que Mizque merece mucho más atención de la que ha recibido hasta el momento. Además, ahora sabemos que el pasado histórico de Mizque se extiende mucho más allá de los límites de contacto europeo y de colonialización. De hecho, excavaciones arqueológicas en progreso revelan la presencia de grupos étnicos no inca 8.000 años antes de J.C., cuando menos. Además, restos precolombinos sugieren una población mucho más densa de lo que se pensaba antes. Está claro que Mizque hizo un papel muy importante en los primeros años en cuanto a las adaptaciones imperiales a los conceptos andinos de verticalidad y reciprocidad bien expresados en las (ya clásicas) obras innovadoras de John V. Murra.<sup>8</sup> Más aún, en muchos documentos existe prueba de que Mizque, tanto la comarca colonial como la Villa misma, fue una conexión de intercambio decisiva en el mercado entre Santa Cruz, La Plata y Potosí. Y por fin, Mizque mismo llegó a ser un centro regional importante e influyente desde el principio, y siguió ocupando el mismo puesto durante casi dos siglos.

Aun antes de la llegada del Virrey Francisco de Toledo, hacia la primera parte de la década de los 1550 la comarca de Mizque estaba experimentando sus propias disposiciones nuevas de tierra, trabajo y sistemas de producción,

7. Estas monografías locales incluyen a Rossana Barragán Romano, "En torno al modelo comunal mercantil: El caso de Mizque (Cochabamba) en el siglo XVII", *Revista Chungará*, N° 15 (diciembre, 1985): 125-41, y "Ayllus y Haciendas en los valles orientales de Bolivia. Tres estudios de caso: Palca (siglo XVI), Mizque (siglo XVI-XVII), Norte de la Paz (siglo XVI-XIX)", (tesina, Universidad de San Simón, 1989); Gustavo Deheza, Juan Clavijo, y Roy Querejazu, *Monografía de la Provincia de Mizque* (Cochabamba: Centro de Investigación y Desarrollo Regional, 1987). Véase en particular el Capítulo IV, "Breve esbozo histórico", parte 2, Período Colonial, 83-119; y Rojas y Montaña "Haciendas de Campero", del grupo de la Universidad Mayor de San Simón, mencionado arriba. También el historiador, padre Mauricio Valcanover, de la orden franciscana, cuya investigación en progreso sobre la historia de los franciscanos en Sur América, merece mención aquí. El padre Valcanover ha compartido generosamente conmigo fuentes primarias de gran valor que ha recogido en archivos en Bolivia y España.
8. John V. Murra, *La organización económica del estado inca* (Ciudad de México: Siglo XXI, 1978), y "The Limits and Limitations of the 'Vertical Archipelago' in the Andes", en Masuda, Shimada, y Morris, *Andean Ecology*, 15-20, y *The Economic Organization of the Inca State* (Greenwich, CN: JAI Press, Inc. 1980). Las fechas arqueológicas citadas, a lo mejor un cálculo moderado, son resultado de excavaciones en progreso de parte de un equipo arqueológico cuyas muchas publicaciones sobre el tema incluyen la investigación más reciente, la de David Pereira M., María de los Angeles Muñoz, Ramón Sanzetenea R., y Donald L. Brockington, *Conchupata: Un panteón formativo temprano en el valle de Mizque (Cochabamba, Bolivia)*, Cuaderno de Investigaciones N° 7, Instituto de Investigaciones Antropológicas: Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, 1992. Las interpretaciones sobre la población provienen de una conversación privada con Pereira, en agosto de 1993.

semejantes a las de Cochabamba, la provincia cercana más poblada. Animados por la Corona, empresarios europeos se trasladaron a las zonas más templadas de Mizque para hacerse cargo, directa o indirectamente, de la producción agrícola para satisfacer la demanda cada vez más fuerte de los mercados de Potosí y de la creciente Chuquisaca, o sea, La Plata. Mientras Cochabamba seguía con la tradición Inca de la producción de cereales, las comunidades de indios de Mizque y los empresarios privados, que tenían la ventaja de tener acceso a muchos sectores ecológicos (los grupos indígenas se aprovechaban de esto mucho antes de la llegada de los incas y los españoles), pronto producirían una cantidad impresionante de productos agrícolas al igual que muchas especies de ganado para los mercados locales y de altiplano. Sin duda anticipaban mercados futuros, y por eso hacia 1560 las autoridades reales fomentaron la más rápida población de Mizque para contrarrestar las económicamente perturbadoras incursiones de parte de los chiriguanos. Estos agresivos indios, que también resistían la dominación de los europeos, seguían masacrando a los forasteros y a los indios de repartimiento, y atacando las propiedades privadas hasta las primeras décadas del siglo diecisiete, y posiblemente más tarde.<sup>9</sup> Además, durante este período la Corona constantemente mandaba a importantes encomenderos, tales como Fernando Cazorla y Gabriel Paniagua Loaysa, que formaran milicias y que dirigieran campañas en contra de los chiriguanos.<sup>10</sup> (Los Paniagua eran una de las familias encomenderas europeas más tempranas y más importantes – 1548 – y dueños de muchos terrenos mizqueños.)

El surgimiento de Mizque como centro regional interior se duplicaba en otras partes interiores de Charcas. En un documento de 1584 sobre su campaña contra los chiriguanos de la región, Gonzalo de Martín ofrece una perspectiva geográfica más amplia para subrayar un movimiento hacia los intereses económicos del interior, dejando el comercio del altiplano occidental con su eje de transporte. Su carta representaba las opiniones de muchos pobladores respetados que deseaban que Charcas fuera reconocido legalmente como audiencia, y que esperaban subrayar la importancia de las vías comerciales entre el interior y el altiplano. En una carta a la Corte escribe que el camino entre la gobernación de Tucumán y la Ciudad de los Reyes es precario. Hay muchas montañas, hace mal tiempo, y las condiciones son pésimas. Los mercaderes de Tucumán prefieren hacer sus negocios de coca, ganado, y alimentos en la audiencia de Charcas en lugar de la Ciudad de los Reyes porque es

9. Archivo Nacional de Bolivia, Catálogo Ruck (de aquí en adelante ANB-RC), 1604.111.32, N<sup>os.</sup> 890, 893, 898; 1604.111.15, N<sup>os.</sup> 887, 888; 1606, N<sup>o</sup> 971; y Barnadas, *Charcas*, 470-72.

10. AMCBA-M, vol. 1597-1607, exp. 11, 57 fs.; Archivo General de Indias, Sevilla (de aquí en adelante AGI) patronato 144, fs. 35-37 (de la materia en diskette compartida por Mauricio Valcanover: Gabriel 4).

un viaje mucho más fácil. Lo mismo se aplica a los indígenas, todos los cuales prefieren Charcas. De hecho, todos los vecinos y naturales de Tucumán prefieren tramitar con Charcas en lugar de la Ciudad de los Reyes, que está a 200-300 leguas más adelante.<sup>11</sup> Así que basta con mirar un mapa para comprender el interés del gobierno en defender, poblar y desarrollar el área fértil de Mizque – ésta se encontraba mucho más cerca del mercado La Plata-Potosí que sus competidores de la costa del Pacífico y de los de la región de Tucumán.

No obstante las incursiones llevadas a cabo por indios hostiles a lo largo de las fronteras orientales, la actividad en esta importante región aumentó paralelamente con la de Cochabamba.<sup>12</sup> De hecho, según algunos expertos, Mizque era importante durante el período colonial no solamente como sede del obispado de Santa Cruz; su progreso civil y económico rebasaba el de Cochabamba.<sup>13</sup> Se sabe que hacia los años 1550 las encomiendas y propiedades extendidas de los Paniagua y Loaysa estaban en marcha, y de hecho las comunidades indígenas locales estaban cuestionándolas.<sup>14</sup> Para el año 1560, se estaba mandando curas al área para adoctrinar a los indios de la región, y en 1571 los Paniagua y Loaysa fundaron un hospital donde se usó ganado de la comunidad indígena para las compras de medicinas y otras necesidades sanitarias. También se sabe que las órdenes del virrey Toledo se habían arraigado, y que hacia el año 1573 estaban considerando a las comunidades indígenas para aumentar sus impuestos para apoyar a los curas que proporcionaban la adoctrinación religiosa, y también para repoblar los repartimientos, reduciendo aún más los terrenos porque no había suficiente tierra para todos, y ellos [los indios] causarían problemas para los dueños de chacaras. “Aviendose de reducir no ay tierras en este valle de Mizque para todas y se les seria muy notable daño a los dueños de chacaras”.<sup>15</sup>

Mientras la población europea se acrecentaba, la población indígena ya había comenzado a declinar. El primer censo de la comarca es el de Pocona, 1557. Durante un período de aproximadamente cien años, su población disminuyó un 87 por ciento.<sup>16</sup> A pesar de que las comunidades indígenas iban perdiendo habitantes, los agricultores nativos y europeos establecieron la región de Mizque como productor importante de productos para el mercado. Siguiendo una orden que aparentemente contradecía a los mandatos de 1573,

11. Ricardo Mujía, *Bolivia-Paraguay: Anexos*, tomo II, *Epoca Colonial* (La Paz: Empresa Editora de “El Tiempo”, 1914), 253-700 (reimpresiones del AGI, Sevilla. Simancas, Perú, 440).

12. Larson, *Colonialism*, 75-76.

13. Humberto Vázquez Machicado, José de Mesa y Teresa Gisbert, *Manual de Historia de Bolivia* (La Paz: Gisbert y Cia, S.A. Libreros Editores, 1963), 128.

14. AMCBA-M, vol. 1561-1590.

15. AMCBA-M, vol. 1561-1590, exp. 2.

16. Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos*, 30.

un decreto real promulgado en 1590 mandó que se poblara la region oriental de la frontera, entre Mizque y Santa Cruz. "...Convenía se diesen tierras á los Indios en mucha cantidad para sus sementeras y ganados y que las demas comarcas se diesen a los Españoles, proveereis que a los dhos Indios se les den las tierras que ovieren menester... conforme a la orden que sobre esto dexo dada el Virrey don Francisco de Toledo".<sup>17</sup>

Como resultado de sus múltiples zonas ecológicas, la region producía trigo, maíz, cebada y otros cereales, frutas cítricas y otras frutas locales, frijoles, patatas, algodón, madera, queso, miel (Mizque significa miel o dulce en Quechua), azúcar, coca y vino. Estos últimos dos productos aparecen mucho en las listas de tributo de los siglos dieciséis y diecisiete.<sup>18</sup> Más aún, es posible que alguna parte de los cargamentos de azúcar que supuestamente salían de Santa Cruz, destinados para La Plata y Potosí, pudieran haber sido producidos en la región oriental de Mizque. Por cierto, los viñedos productivos más tardíos del siglo dieciocho y las haciendas de azúcar que pertenecían a los jesuitas – Habana y Chalguañi (que no deben confundirse con la misma misión de Mojos) – estaban claramente ubicados dentro de las fronteras de la comarca.<sup>19</sup>

La región también producía miles de cabezas de ganado, en su mayoría reses y ovejas, y muchas de las chácaras y haciendas más grandes tenían sus propias recuas de 25 a 40 animales cada una, para transporte. Para 1595, existían en Mizque al menos 60 chácaras y haciendas privadas de todos los tamaños, de las cuales muchas pueden encontrarse en el mapa, y la mayoría de ellas producían alguna parte si no todos los productos mencionados arriba. La hacienda "Laibato", por ejemplo es bastante típica de las otras más grandes de la región. Se estableció en 1608, sus muchas chácaras y sus ganados crecieron rápidamente, y para 1613 en la hacienda estaban cultivando trigo, produciendo 2.650 botijas de vino al año, y manejando al menos 800 reses e igual número de ovejas. Estaba valorada a 39.000 pesos ensayados.<sup>20</sup> Esta hacienda era solamente uno de los varios terrenos de importancia en Mizque, los cuales se discutirán en detalle en otra ocasión.

De hecho, el papel de Mizque como importante productor agrícola y conexión de transporte y de comunicación, se puso en evidencia el 28 de diciembre de 1629. Aquel día el señor don Cristóbal de Sandoval y Roxas, "caballero del avito [hábito] de Santiago y corregidor de esta Villa", Francisco

17. Mujía, *Bolivia-Paraguay*, 699-700.

18. AMCBA-M, vols. 1591-1598, 1599-1629, 1602, 1629-1676.

19. Archivo Nacional de Bolivia, Colección Mizque/Jesuitas (de aquí en adelante ANB-M/JESUITS) fs. 195-280.

20. AMCBA-M, vols. 1591-1598, 1599-1629, 1630-1676.

de Rivera, Matías de Betancor, Julio de Saldaña y Julio Ruiz de Herrera, regidores y diputados, aparecieron ante el cabildo y propusieron un proyecto de construir un puente sobre el Río Grande, que servía como frontera entre las comarcas de Mizque y La Plata. Esto no fue una ilusión. Estos señores eran muy serios; llegaron bien equipados para defender su caso hasta el fin, como muestran los más de 168 documentos que rodean la construcción del puente (escrito “la” puente en los documentos), y los resultados del proyecto. Estos documentos muy detallados nos proporcionan una vista inusual de cómo funcionaban entre bastidores los menos conocidos centros comerciales, y de cómo se relacionaban entre sí y con cada uno en su propio contexto regional, es decir, cómo se relacionaban *intra*-regionalmente.<sup>21</sup>

Durante los meses que siguieron (desde diciembre de 1629 hasta julio de 1630), muchos se hicieron presentes para prestar su apoyo al proyecto del puente. Además de los miembros del cabildo ya mencionados (el corregidor, los regidores y varios diputados), notables vecinos sirvieron como testigos, incluso muchos primeros pobladores de excelente reputación. Los temas fundamentales se registraron en varias actas legales – revistas, informaciones, mandatos, diligencias, testimonios, pregones, remates, autos y decretos – a medida que seguían los esfuerzos por convencer al Virrey, a través de la audiencia de La Plata, de que el puente era una necesidad absoluta. Argumentaban que el puente contribuiría al bien común del virreinato entero.<sup>22</sup>

Para apoyar sus argumentos, los adherentes del puente hablaban del viaje largo y peligroso entre La Plata y Mizque, que medía unas 24 leguas de largo, y que incluía el mal afamado rapión del vado del Río Grande. Concluyeron que el vado usual en barcas y balsas costaba muchísimo y que era muy peligroso. Todos los años, especialmente durante la estación lluviosa (normalmente de cuatro meses, comenzando en noviembre y terminando en marzo), por falta de un puente:

“se ahogan muchas personas y se pierden muchas haciendas, por cuyo temor muchos mercaderes y pasajeros dejan de trajinar y caminar... [borrado] que todo es perjuicio [borrado]... de sus reales alcabalas y bien común en particular corre este daño a la contratación de la probin<sup>ca</sup> de St<sup>a</sup> Cruz y Villa de Cochabamba y sus comarcas cuyos daños son tan notorios que no tienen contrario la utilidad y provecho de que se haga la dicha puente”<sup>23</sup>

21. AMCBA-M, vol. 38, leg. 1, fs. 1-84V. Desafortunadamente, faltan algunas páginas, sin embargo parece que no tienen nada que ver con el resultado final del caso de “la” puente. En el resto de los documentos, el corregidor Cristóbal de Sandoval y Rojas también se llama gobernador y corregidor.

22. AMCBA-M, vol. 38, leg. 1, fs. 1-3V.

23. *Ibid.*, f. 3V.

Sin duda, habían muerto muchas personas en esos cruces – españoles, indios, y otros – sin mencionar la pérdida de las recuas de mulas, caballos y otras especies de ganado. A menudo, los bienes que no se llevaba la fuerte corriente del río, eran dañados por el agua sin posibilidad de reparación, lo que aumentaba el total de las serias pérdidas. En una ocasión, uno de los testigos, Maestre de Campo Juan Núñez de Lorenzo “de la Santa Hermandad de esta Villa”, recuerda haber quedado completamente aislado en medio del río con las recuas y más de veinte hombres. Por haberse perdido la barca en la rápida crecida del río, no pudieron alcanzar ninguna de las bandas. Con la ayuda de unos indios chiriguano que habían dejado su “gobernación de Santa Cruz” y unas balsas improvisadas, pudo salir del río. Los otros, menos afortunados, evidentemente murieron. Sufrió importantes pérdidas en el desastre. Claramente, concluyó el testigo Núñez, el puente era una necesidad desde hacía mucho tiempo.<sup>24</sup>

Otro testigo, don Julio de Llano, “vecino y alcalde de la santa hermandad de esta dicha villa”, recordaba su propio roce con la muerte en el agua, hacía unos cuatro años. Él y seis otros se habían embarcado en una de las barcas en la banda hacia La Plata, con la intención de cruzar el río para alcanzar la banda hacia Villa de Salinas. La barca chocó con un madero grande y se hundió, una legua y media río abajo, llevando a la muerte a cinco pasajeros. Estas pérdidas, agregaba el testigo de Llano, como la mayoría de las demás, podían haberse evitado con un puente. Otro testigo, don Antonio Calderón, “vecino y regidor desta dicha Villa”, añadió otra dimensión a la lista de ahogamientos y pérdidas de bienes. La única época en que los cargamentos de azúcar podían llevarse de Santa Cruz para cruzar el río era durante la estación lluviosa, la estación más peligrosa para cruzar, aun en barca. Los cargamentos siempre se mojaban, causando, como era bien sabido, graves pérdidas.<sup>25</sup>

Otro testigo, Rodrigo Peraça Betancor, vecino de la Villa, declaró que durante más de treinta años había cruzado el río para hacer el viaje entre la Villa de Salinas y la Ciudad de La Plata, y que siempre era un viaje difícil, especialmente el vado, durante la estación lluviosa cuando era especialmente peligroso a caballo o en balsa. Peraça Betancor confirmó los informes de los otros testigos: de los ahogamientos de muchos españoles, indios y negros y de bienes perdidos en transporte, especialmente cuando había turbulencia (“basca”) y fuertes corrientes que se llevaban todo. Estas pérdidas nunca habrían acontecido si hubiera un puente. Y de hecho, declaró uno de los testigos, la construcción de un puente valdría la pena, en vista de las impor-

24. *Ibid.*, fs. 4-4V, 5V.

25. *Ibid.*, fs. 6V-7V.

tantes pérdidas que se sufrían. En poco tiempo el puente casi liquidaría el costo de construcción. Peraça Betancor, al igual que todos los demás adherentes del puente, recalcó las implicaciones de largo alcance del puente. Este vado representaba un cruce importante de transporte y comunicaciones que servía no solamente a la Villa de Salinas y a la Villa de la Plata, sino también a la gobernación de Santa Cruz, la Villa de Cochabamba y la Villa de Potosí. Hasta Cuzco y Lima se aprovecharían de un mejoramiento de esta importante vía mercantil. De hecho, beneficiarían la provincia entera de los Charcas, la Frontera de Tomina y la nueva población del Valle de Chilón, cuyos habitantes constantemente cruzaban el río para negociar, tramitar y comunicarse. En resumen, Peraça Betancor meramente reflejaba el consenso prevaleciente de que la construcción de un puente sería mejor para el desarrollo (“fomento”) de la región entera.<sup>26</sup>

Estos notables vecinos de las comunidades deseaban tanto el puente que para el 4 de enero ya habían seleccionado lo que ellos creían que era el mejor sitio para la construcción del puente. Escogieron la “Angostura del Río Grande”, el trozo más estrecho del río en el lugar más conveniente para Mizque y La Plata, situado a unas 12 leguas de aquel pueblo, y a 15 leguas de éste. En este sitio habría seis varas entre el puente y el agua, y nueve varas entre las orillas. Además, el sitio que escogieron también estaba cerca de un bosque que proporcionaría la madera que se necesitaba – maderos largos y gruesos de soto, cachacacha, algarrabo, arca y quinaquina – para construir el puente a bajo costo. A este respecto, todo el mundo estaba de acuerdo en que el costo total de la construcción del puente no rebasaría los 16.000 pesos ensayados.<sup>27</sup>

También se hicieron cuidadosos cálculos sobre cómo se pagaría la construcción, y aquí tenemos otro ejemplo de los detalles de la función interior de una red intra-regional. Durante los siguientes meses, otros grupos de testigos, cumpliendo con un decreto virreinal, hacían aparición ante el cabildo. Dos de ellos eran especialmente notables. Como primeros pobladores y fundadores de la Villa (habían firmado la declaración original de fundación en 1603), la palabra de estos vecinos tenía mucha importancia. El 20 de marzo de 1630, Pedro de la Calancha, “vecino de esta Villa”, declaró que a partir de la fundación del pueblo hacía veintiséis años, la única fuente de producción de rentas para pagar los gastos del pueblo en construcción y reparaciones durante los últimos veinte años, había provenido de las penas de cámara y los

26. *Ibid.*, fs. 5V-7V.

27. *Ibid.*, fs. 7V, 8, y 4V.

gastos de justicia. Sin embargo, la distribución de estos fondos, o mercedes, ya no eran tan disponibles como antes, porque estaban bajo el control de La Plata y tenían que responder a las reparaciones y la construcción en otras partes, todo por “el bien de la república”. Ahora, los únicos fondos públicos bajo el control de la Villa venían de solamente dos fuentes, el tejar y las carnicerías. El tejar estaba alquilado por seis indios de mita, y la carnicería estaba alquilada por cuatro indios de mita; los dos proporcionaban un total de 400-500 pesos\*. Sin embargo, este saldo no era suficiente para pagar la reparación y limpieza de los canales y las acequias, además de las otras reparaciones esenciales sin las cuales esta Villa no podía funcionar. La única otra renta de que Torres de Calancha estaba enterado era un emolumento anual de 22 pesos que precedía de la hacienda de Gonzalo de Solís. Ninguna de estas rentas era de mucha importancia.<sup>28</sup>

Este mismo testigo observó que al establecerse el pueblo, se había gastado un saldo importante en la construcción del canal principal que conectaba el río con el pueblo; todos admitieron que había sido un gasto necesario e inevitable. Otra construcción y reparación seguían costando mucho dinero, que el cabildo recolectaba en forma de alcabalas. De hecho, algunos miembros del cabildo le habían dicho al testigo que la Villa debía 1.000 pesos ensayados a la Corona, pero no podían pagar la deuda. Sin embargo, al recordar que cuando era miembro capitular del cabildo y necesitaban dinero para dicho canal y una fuente que hacía mucha falta (que se discute en detalle más abajo), pidieron permiso a la Corona para imponer un impuesto (en los documentos, “sisa”). También había oído que el Virrey Marqués de Guadalquivir había recomendado al señor presidente don Diego de Portugal la confirmación del impuesto, pero sin resultado. Por cierto, ahora, más que nunca, era preciso conseguir permiso para establecer el impuesto, especialmente cuando ya no podía utilizar la merced anterior que venía de varias penas de cámara y gastos de justicia.<sup>29</sup>

Torres de Calancha continuó insistiendo en un impuesto. Necesitaban dinero no sólo para el sistema de canales, para varias reparaciones en el pueblo, y aún de mayor importancia, para el puente, sino también quedaba la cuestión de la fuente. Repitiendo las opiniones de los demás funcionarios municipales, este testigo dijo que además del futuro puente, la Villa de Salinas también necesitaba una fuente de agua potable en la plaza principal. Una

(\*) No se sabe si esto representa la renta de una sola vez, o una renta anual, puesto que no viene claramente explicado en las declaraciones. También, aunque no siempre se nota, si no se dice de otra manera, podemos asumir que todos los pesos son pesos ensayados.

28. *Ibid.*, fs. 10-11V.

29. *Ibid.*

fuente embellecería mucho al pueblo, y aumentaría la buena voluntad pública que sería muy importante al construir el puente. Pero más importante todavía, una fuente beneficiaría a la comunidad entera, a los ricos como a los pobres; en especial a los pobres, quienes, debido a la falta de agua, no habían compartido el crecimiento económico de las otras clases. Necesitaban acceso a más agua para sus casas y sus huertas, que los sostenían. La construcción de la fuente y la instalación de la cañería necesaria debería costar unos 4.000 pesos. La Villa podría recaudar estos fondos durante cinco años por medio de un impuesto a la carne y al vino vendidos al por menor: 1 peso por botija de vino, 1/2 real por arroba de carne de res, y 1/2 real por arroba de cordero. El cabildo calcularía la tasa correcta sobre una base anual, dependiendo en la capacidad local de proveer tales impuestos que, según Torres de la Calancha, deberían producir unos 600-700 pesos anuales.<sup>30</sup>

Unos días después se presentó otro fundador y vecino importante, el capitán don Gabriel Encinas. El 26 de marzo de 1630, bajo juramento, concordó con los demás que la renta corriente del pueblo no era lo suficiente como para satisfacer las necesidades del momento — la construcción y operación del cabildo, la operación de la cárcel real, reparaciones anuales de los canales y puentes después de las inundaciones invernales. Por eso, Encinas exhortó directamente al virrey a que diera permiso para aplicar un impuesto para recaudar 15.000 pesos, de los cuales 3.000 pagarían la construcción de la propuesta fuente y su encañada. Los 12.000 que quedaban se pondrían en reserva para hacer el puente. Añadió que el permiso para construir el puente sería sin duda el logro más importante que el virrey pudiera alcanzar en su vida. Observó que había mucha necesidad de un puente desde el descubrimiento de estas tierras, que esta necesidad se había pasado por alto mientras el dinero disponible se había gastado en la Ciudad de La Plata. No obstante, era difícil llegar a La Plata, se perdían muchos bienes en tránsito, y que además a los vecinos de La Plata no les importaba mucho si se construía el puente o no, aunque ellos también iban a aprovecharlo, especialmente cuando el puente podía construirse a un costo muy bajo. Más aún, las demoras inevitables en el transporte de materiales producían un aumento de los precios para los habitantes de La Plata y Potosí. Un impuesto sobre la carne y el vino recaudaría al menos 1.000 a 2.000 pesos cada año. De esta manera, el puente podría pagarse dentro de 12 a 13 años.<sup>31</sup>

Pero, para acelerar la recaudación de dinero y construir el puente lo más rápido posible, Encinas tuvo otra idea, que de hecho estaba apoyada por el

30. *Ibid.*, fs. 10-11V, 9-9V, 12V.

31. *Ibid.*, fs. 12-13V.

cabildo. ¿Podría el Virrey permitir que el corregidor ejerciera su autoridad sobre este pueblo – Villa de Salinas – al igual que los otros bajo su gobernación, como Santa Cruz y el Valle de Chilón, y recaudar contribuciones voluntarias? De esa manera, si cada vecino contribuía voluntariamente de acuerdo con sus posibilidades (el nuevo pueblo de Chilón debía contribuir sólo 400 pesos), la Villa podría recaudar rápidamente unos 6.000 pesos para pagar parte del puente.<sup>32</sup>

Para el 26 de marzo de 1630 los capitulares del cabildo, el gobernador y corregidor don Cristóbal de Sandoval y Rojas, el capitán Diego Gaitán de Mendoza, alguacil mayor, don Diego Hidalgo de Paredes, alférez real, don Antonio Calderón, y Pedro Ortiz y Mayda, regidores, y don Julio de Saldaña, depositario general, se reunieron y promulgaron su parecer apoyando todos los testimonios presentados durante los días anteriores. Además de apoyar con mucha fuerza los impuestos y la idea de contribuciones voluntarias de parte de los vecinos locales, los funcionarios municipales también propusieron proyectos adicionales. Argumentaron que La Plata, Cochabamba, y San Lorenzo, gobernación de Santa Cruz, también debían compartir el costo de la instalación del puente. La Plata, en particular, se beneficiaría más que los demás. Por eso, parecía justo que La Plata pagara un tercio del costo. La Villa Salinas, que no era tan rica y tampoco tenía tantos habitantes como La Plata, debido a su proximidad y a su gran necesidad del puente, estaría dispuesta a pagar otro tercio de los gastos de construcción. Por último, la Villa de Cochabamba, la ciudad de San Lorenzo, y el Valle de Chilón podían compartir el otro tercio, ya que estaban más lejos del puente. Por otra parte, Mizque se vería dispuesta a contribuir con diez indios que vivían cerca del sitio del futuro puente. Estos eran trabajadores hábiles en la construcción, puesto que habían trabajado como indios de mita ordinaria en la construcción del puente de Pilcomayo, cerca de La Plata. Por cierto, el puente que estaban considerando no era de menos importancia. También podrían reclutar a otros indios en las vecindades cercanas, tales como Copabilque y Pachatarabuc, al igual que Cochabamba, para formar el resto del equipo de treinta hombres para la construcción.<sup>33</sup>

Los muchos meses de intensa preparación y petición por parte de los funcionarios municipales dieron resultado. El primero de julio de 1630, se promulgó un memorial por la audiencia de La Plata. Reconoció las peticiones de Mizque por construir un puente y nombró a dos diputados para investigar con mucho cuidado el sitio seleccionado, y para verificar todos los costos, incluso el costo de vida humana, en que muchas personas tanto vecinos como

32. *Ibid.*, fs. 13V, 15-15V.

33. *Ibid.*, fs. 15-16V.

gente de fuera, habían muerto en el vado, y que el puente hacía falta urgentemente. Además, el memorial aseveró que tomando en cuenta las actividades de transporte, comunicación y comercio que involucraban la Ciudad de La Plata, la gobernación de Santa Cruz, la Villa de Cochabamba y todos los demás distritos vecinos, todos los individuos y pueblos involucrados tenían que aportar dinero para la construcción de un camino a la entrada y la salida del puente. El memorial también mandó que los varios cabildos – La Plata, Cochabamba, etcétera – decidieran si querían cooperar con el proyecto tal y como lo había planificado la Villa de Mizque. Si querían cooperar, aquellos cabildos tenían que entregar las diligencias apropiadas y declarar el nivel de impuestos que era necesario imponer y sobre cuáles bienes, para recaudar su respectiva parte de los gastos para la construcción del puente. Cualquier cabildo que no cumpliera con los procedimientos así estatuidos tendría que pagar una pena de cámara de 500 pesos cada uno.<sup>34</sup>

Claramente, el proyecto se aprobó en los más altos niveles del gobierno. Desde el primero de julio, los documentos revelan los detalles más menudos sobre cómo exactamente el gobierno se organizó para llevar a cabo una obra pública controlada a cada paso por la audiencia de La Plata. De hecho, en febrero las partes interesadas ya habían comenzado a hacer postura para conseguir el contrato para la construcción del puente. En un documento fechado el 4 de julio de 1630 se nota que el maestro carpintero Joan de Andrada les había informado el 20 de febrero a todos los cabildos involucrados en el proyecto, que de buena gana construiría el puente y un camino entre Ayquile y el paso de la Angostura (hacia Charobamba), y desde ese punto hacia La Plata, por 12.000 pesos corrientes. Otros también presentaban sus posturas, mientras que la audiencia promulgaba su aprobación final y establecía las especificaciones e instrucciones sobre el proceso de construcción.<sup>35</sup>

Primero, como mandaba la audiencia, todos los pueblos involucrados debían recaudar 4.000 pesos cada uno, y depositarlos enseguida para que la construcción del puente y el camino pudiera comenzar. Un tercio de estos fondos – 4.000 pesos – se pagarían al principio del proyecto, y otro tercio a la mitad. Y cumplidos todos los requisitos estipulados, se entregaría el último tercio al completarse el puente y el camino. Estos desembolsos incluirían el costo de los peones y todos los materiales. Además, la construcción debía completarse dentro de un año después de firmado el contrato, y preferiblemente no durante la estación lluviosa.<sup>36</sup>

\* *pretil*: puede significar “barandilla de seguridad”.

34. *Ibid.*, fs. 17-17V.

35. *Ibid.*, fs. 18-18V.

36. *Ibid.*, f. 18v.

El puente había de ser construido de madera – de fuertes vigas de al menos media vara de grueso, y de largo suficiente como para asegurar una estructura segura y sólida. Sería de entre 13 y 14 pies de ancho, sin incluir los *pretiles*\*, que tenían que ser de unas dos varas de alto y bastante fuertes como para asegurar que ni seres humanos ni cabalgaduras volvieran a caerse y ahogarse. Más aún, la madera misma, que se encontraba muy cerca, tenía que ser de óptima calidad y tenía que durar al menos cincuenta años. Por fin, la audiencia aseveraba de nuevo que este puente beneficiaría a todos los pueblos involucrados y que por consiguiente, todos los beneficiados debían pagar su cuota justa de los costos. Esta última frase sin duda fue resultado de que el cabildo de La Plata parecía retroceder un poco en su aceptación del proyecto.

. . . en esta razon escrivimos significamos la ynposibilidad que esta ciudad tiene con los grandes gastos de la puente de Pilcomayo que sin ayuda de otras rrepublicas a tomado a su cargo ofrecemos de parte de esta ciudad que hecha la puente luego trataremos que se abra el camino por la parte mas combeniente hasta de esta ciudad desde aquel pasaje que es jur<sup>da</sup> della hasta donde sea menester, con lo qual no queda dificultad en esta obra y pasaje que tanto ynporta a esta provincia y en especial a esa rrepublica que nuestro Señor guarde . . .<sup>37</sup>

A pesar de la postura de los primeros días de febrero por parte del maestro carpintero Joan de Andrada para construir el puente, el pueblo de Mizque se vio obligado a anunciar el próximo proyecto por medio de pregón, gritado por un pregonero por treinta días sucesivos. En este caso, el pregonero era un tal Joan negro lechero, descendiente de Bartolomé Cortés, que ofreció sus servicios y de acuerdo con la ley quedó en la plaza principal en frente del cabildo y pregonó las noticias para que todo el público las oyera. La primera proclamación salió el 9 de julio, y la última fue pregonada el 27 de agosto de 1630.<sup>38</sup>

Por supuesto, aparecieron otros arquitectos y carpinteros para presentar al cabildo de Mizque sus ofertas. Cada uno de ellos, para ofrecer menos que los demás, juraba hacer más trabajo por menos dinero. Al final de la competencia quedaban dos postores, el arquitecto Andrés de Melo, vecino de Mizque, y el maestro arquitecto Juan Toledano, “residente en esta villa”. Los dos convinieron en hacer el trabajo por 3.500 por cada tercio, reduciendo así el costo unos 1.500 pesos, lo cual significaba que el saldo total iba a ser 10.500 pesos en lugar de los 12.000 pesos pedidos por Andrada. En su oferta para conseguir el proyecto, Melo criticó a su competidor Toledano, reclamando

37. Ibid., fs. 18V-20.

38. Ibid., fs. 21-23.

que las condiciones expuestas en la oferta de éste eran incompletas e innecesarias para llevar a cabo el proyecto planeado. Toledano por fin cedió y pidió que desecharan su oferta. Dijo que de verdad tenía más trabajo en Mizque del que podía realizar, y que bajo las presentes circunstancias a lo mejor no podría terminar el trabajo dentro del tiempo designado, no obstante los oficiales, los materiales y la estación lluviosa. Sin embargo, quedaba disponible para consulta y para ayudar.<sup>39</sup>

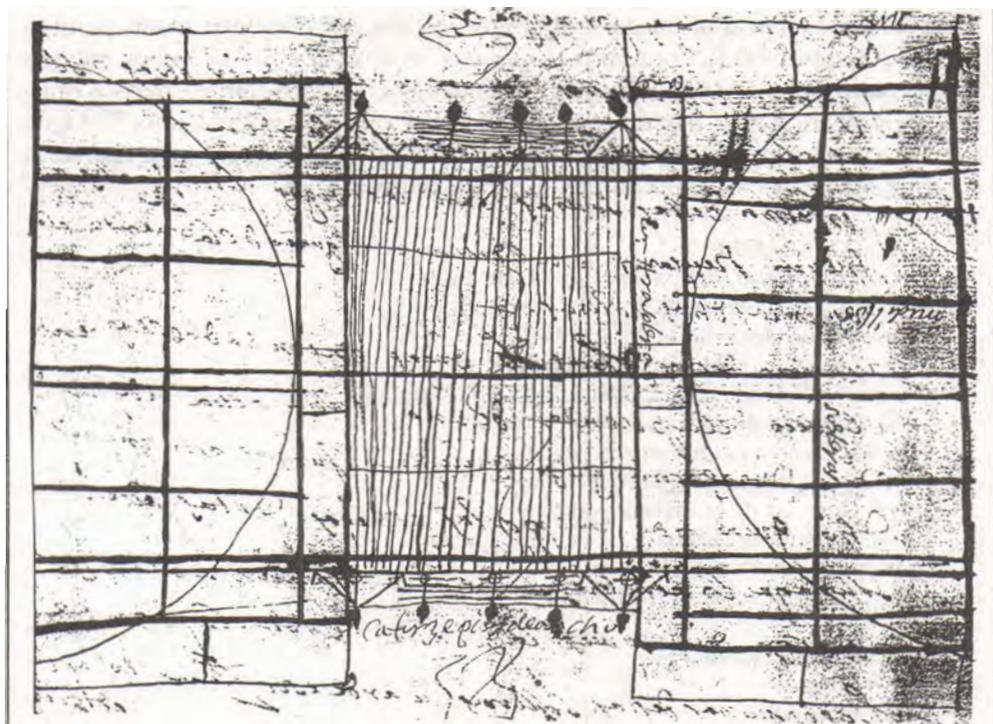
En cambio, estaba claro que Andrés de Melo quería hacer el proyecto. Prometió terminar todo, incluso los caminos, dentro de tres meses después de firmado el contrato. También accedió a dar de comer a los 20 indios mitayos que demandaba el proyecto, a pagarles tres reales al día, y a contratar a un albañil. Además, construiría plazuelas reforzadas y pavimentadas de piedra a la entrada y salida del puente, lo suficiente fuerte como para resistir el peso de las recuas de carga más pesadas. Dijo también que haría un camino entre Ayquile y la Villa de Salinas, y que todo esto estaría terminado antes de comenzar las lluvias. Por fin, antes de aceptar el pago final, que debería recibir dos meses después de acabar el proyecto, accedió a permitir que dos diputados nominados por el cabildo, inspeccionaran su trabajo para verificar que había cumplido con todas las especificaciones del contrato.<sup>40</sup>

Al presentar Melo su oferta, apareció en seguida otro competidor, Joseph Gil Negrete, vecino del pueblo, quien ofreció construir un puente mejor y más fuerte por 3.450 pesos, o sea 50 pesos por tercio menos de lo que pedía Melo. Además, podía realizar un trabajo más eficazmente y con menos indios y sin arriesgar la vida de éstos. Negrete incluía en su oferta una planta o traza del puente que pensaba construir (ver dibujo) con instrucciones detalladas. Para el 9 de septiembre, no se había tomado una decisión, y empezaron a surgir quejas de que una demora más larga podría poner en riesgo el proyecto. De manera que mandaron a Juan Toledano para que juzgara el sitio de nuevo y que presentara su evaluación final. El 11 de septiembre Toledano informó que basándose en su experiencia el sitio era apropiado y que dadas ciertas condiciones, la parte de Mizque no debería rebasar en mucho los 3.000 pesos. Bajo estas circunstancias, Toledano pensó que él mismo podría emprender el proyecto. Melo, para no ser aventajado, bajó su presupuesto unos 450 pesos "que vienen a quedar liquidos y pagaderos en 3.000 pesos sin prometido ninguno y á vuestra merced pido y suplico se admita la postura y en todo pido justicia..."<sup>41</sup>

39. Ibid., fs. 24, 26V, 33.

40. Ibid., fs. 24-25.

41. Ibid., fs. 34, 31V, 33V, 37.



Traza del puente de Mizque hecho por Negrete en el documento de 1630.

El 12 de septiembre, se reunió el cabildo de la Villa de Salinas y aceptó unánimemente la postura de Andrés de Melo para construir el puente. De nuevo, pidieron al pregonero Luis negro (llamado en esta instancia el “muchacho esclavo de don Fr<sup>co</sup> Matienzo”) que anunciara públicamente las condiciones de las ofertas de Melo. Después de varias proclamaciones públicas, sin que nadie respondiera, Melo accedió a todas las estipulaciones del contrato, siendo todo legal, y firmó el contrato. Prometió empezar a trabajar dentro de dos semanas, y hacia el 23 de septiembre, estaba arreglando la mano de obra para la construcción del puente y el camino. Además de los 17 indios mitayos proporcionados por Melo, el pueblo consintió en contribuir 20 más, a quienes Melo tendría que dar de comer y a pagar tres reales cada uno.<sup>42</sup> Sigue una lista de los indios que ya estaban o en el sitio de trabajo, o en rumbo al sitio, de los cuales todos eran miembros de ayllus locales.

#### AYLLO JARAJURI

Anton Alpaicho, del pachaca de D. Di<sup>o</sup> Saira  
 Ju<sup>o</sup> Toco de la pachaca de D. Luis Conza  
 Fr<sup>co</sup> Tumiri del aylo de D. Di<sup>o</sup> Saira  
 P<sup>o</sup> Alipo de la pachaca de D. Di<sup>o</sup> Saira  
 Lorenzo Yapora de la pachaca de D. Fr<sup>co</sup> Titichuca  
 Di<sup>o</sup> Puno del mismo pachaca  
 Pedro Capayo del mismo pachaca  
 Ju<sup>o</sup> Puno del mismo pachaca  
 Fr<sup>co</sup> Guaicata de la misma pachaca  
 Di<sup>o</sup> Corpuna del pachaca de D. Luis Conza  
 Alejo Runta del mismo pachaca  
 Bernave Mizque de la pachaca de D. P<sup>o</sup> Jarajuri

#### AYLLO TURUMAYA

Fr<sup>co</sup> Cotaico  
 Baup<sup>ia</sup> Conche  
 Xpoval Capaha  
 Un yn<sup>o</sup> de Mizque que esta llamado Lazaro <sup>43</sup>

Mientras que el cabildo negociaba no solamente las ofertas y los contratos para el puente, ya tenía la autoridad de buscar contribuciones voluntarias para la construcción. A partir del 8 de septiembre de 1630, comenzaron a llegar las contribuciones (mandas) de los vecinos de Mizque. Se esperaba que los vecinos de Santa Cruz, Chilón y Cochabamba contribuirían también. Los que no podían hacer un donativo para liquidar los gastos de construcción,

42. Ibid., fs. 38V-40.

43. Ibid., f. 41.

tendrían que pagar un peaje por cada cruce. Sigue la lista de contribuyentes de Mizque:

don Gabriel Paniagua de Loaisa	200	pesos	corrientes
don Gabriel de Encinas	200	"	
don Diego de Paredes Hidalgo	200		
don Alvaro de Mendoza Altamirano	100		
Francisco Sanchez de Orellana	100		
Capt. Medinilla	50		
Ju <sup>o</sup> Xi <sup>mz</sup> de Obiedo	50		
Fr <sup>co</sup> de Ribera	100		
don Fr <sup>co</sup> Matienzo	50		
don Xpoval de Salazar	50		
Fr <sup>co</sup> Her <sup>mz</sup> Maraver	30		
Augustín viejo	8		
Herman M <sup>a</sup> Carrasco	100		
Miguel vaquero	30		
Fr <sup>co</sup> Díaz Ravelo	10		
don Antonio Calderon	100		
don Fr <sup>co</sup> Turumaya	100		
Ju <sup>o</sup> Rodriguez de Herrera	50		
Fr <sup>co</sup> Delgado	100		
Ju <sup>o</sup> de _____	20		
P <sup>o</sup> Arias Cotima	50		
Salvador Garcia	50		
Alejo _____? de la Torre	50		
Ju <sup>o</sup> de Çuñiga	50		
Ju <sup>o</sup> de Xaramillo	50	pesos	corrientes
Matias de Betancor	30	"	
Capt. Ju <sup>o</sup> Núñez Loro	30		
Xpoval Mim de Briambre	30		
Miguel de Molina	25		
Ju <sup>o</sup> Trejo	10		
Joseph Gil Negrete	30		
don P <sup>o</sup> Cabello de Guzman	7	botijas de vino en caldo de Charchari puestas en esta villa	
P <sup>o</sup> Ortiz de Maida	70	pesos	corrientes
Ju <sup>o</sup> de Castilla	100	"	
el Ven <sup>do</sup> Ju <sup>o</sup> Flores de Paredes		mdo la mitad de lo que cupiere del entierro de un Yndo llamado tonanco 20 pesos poco mas o menos	
Ju <sup>o</sup> Diaz de Nava	40	pesos	corrientes
Xpoval de Aguilar	50	"	
P <sup>o</sup> Al <sup>mo</sup> Rubio	40		
Dom <sup>o</sup> Salgado	20	pesos en vino mas	
	8	pesos	

Miguel de Ocana	20	pesos	corrientes
En la chacara de Tuiron de Ju <sup>a</sup> de Valençuela el susu dho en 14 de Octubre de 1630 m <sup>do</sup> para la dicha puente	20		
En Chaluani al 16 del mismo mes y ano el Capt. Ju <sup>a</sup> de Godoy Aguilera m <sup>do</sup> cien pesos en vino encalado puesto en la Villa a precio a que baliere de contado	100		
En Tiraque a 18 de Octubre del dho año F <sup>co</sup> de Andrade _____? m <sup>do</sup>	12		
Luego incontinte Al <sup>o</sup> Ruiz Morezon	4		
En Pocona a 19 de Octubre del dho año Ju <sup>a</sup> Lopez Franco	10	pesos	corrientes
En Turquillo chacara de Pablo M <sup>z</sup> de Asurduy Dom <sup>o</sup> Hurtado	20		
En la chacara de Ayquile de Pablo M <sup>z</sup> de Asurduy el suso dho Pablo M <sup>z</sup> aunque yo (escribano Miguel Gar <sup>a</sup> Morato) y don Xpoval de la Pila alcalde de la herm <sup>d</sup> que vinimos de verla obra de la puente que esta f <sup>a</sup> le hicimos instancia para que mandase para ella cosa considerable pues el de _____? mas ynteresado por tener tan buenas haciendas y cercanas a la dha punta de esta banda no quiso mandar ni mdo para ella mas de cincuenta pesos corrientes a 13 de Noviembre de 1630	50		
Ju <sup>a</sup> de Bargas de Toledo <sup>44</sup>	8		

Es muy importante observar aquí que uno de los varios caciques de Mizque, don Francisco Turumaya, que aparece mucho en los documentos (que se discuten en detalle más adelante), contribuyó mucho dinero para la construcción del puente. Su donación llegó a 100 pesos. Está claro que era no solamente un hombre de bienes; sus intereses económicos estaban estrechamente conectados con los de sus igualmente ricos vecinos europeos. Además de los nombres en la lista de arriba, aparecieron pagarés el 19 de agosto y el

44. Ibid., fs. 45-47V.

2 de septiembre, de vecinos de Omereque, siendo ambos muy ansiosos de contribuir su parte de 100 pesos cada uno. Mientras en uno de ellos la firma era ilegible, el otro estaba firmado por Pedro de Lara. Todas estas contribuciones voluntarias designadas para la construcción del puente llegaron a sumar un total de por lo menos 2.845 pesos corrientes, y probablemente más. Sólo por donativos voluntarios, Mizque pudo contribuir casi toda su parte para esta importante “obra de república”.<sup>45</sup>

La construcción procedía según se había planeado. Cuando el trabajo estaba casi terminado, el cabildo se encargó de asegurarse de que todo cumplía con el contrato. El 6 de noviembre de 1630, se seleccionó a tres personas para inspeccionar y aprobar el proyecto, que estaba casi terminado. El camino y el puente tenían que concordar exactamente con las estipulaciones escritas, y además los inspectores debían asegurar que Melo no hiciera trabajar demasiado a sus indios (“que no por ahorrar jornales de indios”). En resumen, no se iba a permitir fraude alguno. El 10 de noviembre a las 8:00 de la noche, el alcalde de la Santa Hermandad don Cristóbal de la Pila (que entregó los siguientes informes de inspección), el notario Miguel García Morato (que los escribió), y Joan Ximénez de Obiedo llegaron a la entrada del puente hacia Mizque, donde los esperaba Andrés de Melo. Bajo la luz de la plena luna, el puente les pareció de muy buena construcción, cuando cruzaron de un lado al otro. Pero no quisieron entregar el informe final hasta inspeccionar el puente a la luz del día.<sup>46</sup>

Al día siguiente el grupo inspeccionó el puente detenidamente por encima del agua, y en algunos casos debajo de la superficie del río. Entre otras cosas, examinaron la calidad de la madera, las medidas exactas de las vigas, y si éstas estaban correctamente cuadradas y conectadas a los *canes*\*, que también examinaron. Estudiaron el cal y canto, los pretilos, y averiguaron qué bien el puente estaba anclado en las orillas del río. Estos representantes del cabildo también examinaron la entrada y la salida del puente, que estaban pavimentadas de piedra, además del camino que Melo había prometido construir en el lado hacia la Villa de Salinas.

Los inspectores no estaban de acuerdo desde el principio. Mientras que los tres estuvieron de acuerdo en que parecía que la entrada y la salida estaban bien hechas y pavimentadas, sobre lo que seguía no resultó un consenso unánime. El miembro no oficial del grupo, Joan Ximénez de Obiedo, aunque

(\*) *can*: una piedra, o un trozo de madera o metal, muchas veces en la forma de ménsula que se proyecta de una pared, y que sirve para soportar una cornisa, el arranque de un arco, etcétera.

45. *Ibid.*, f. 42.

46. *Ibid.*, fs. 48-49.

sin título para indicar su puesto social, militar, político o profesional (lo cual usualmente indica que no tenía título), habló con bastante autoridad al juzgar la construcción. Entre otras cosas, criticó las vigas: no estaban correctamente enderezadas (“materia bruta” según Ximénez de Obiedo), ni bien cuadradas; no estaban propiamente alineadas; varias de las vigas no estaban de acuerdo con la longitud mandada por el contrato; y algunas de las vigas estaban configuradas en dirección contraria. Además, no estaban bien conectadas a los canes que estaban en las orillas del río.<sup>47</sup>

Los hombres estaban de acuerdo en que Melo había construido bien el camino pavimentado de piedra en el lado hacia Chuquisaca, que iba media cuadra cuesta arriba, donde el terreno se ponía más a nivel. Además, el camino que iba desde el puente en el lado hacia Mizque era mejor y más ancho, y hasta incluía una pequeña plaza (“placetilla”) que cubría la entrada entera del puente. Además, todos comprendían que quedaba trabajo por hacer, no solamente en el puente mismo sino también a lo largo del camino que los investigadores habían viajado para llegar al puente, y donde tenían que viajar al regresar a la Villa de Salinas. Supieron que de verdad, no era un camino terminado, sino una “quebrada” de unas tres o cuatro leguas. Aunque era un camino transitable en este momento, durante la estación lluviosa sería muy arriesgado viajar por él, si no imposible. Por eso, mandaron que Melo abriera otro camino, ya aprobado y mandado por el cabildo. Este camino iba a seguir la loma cerca de la estancia de don Antonio Ramón, llamada Yuturi, que se encontraba plenamente en el sitio de construcción. Melo ya había enviado a unos indios para hallar el lugar.<sup>48</sup>

A pesar de las críticas de Ximénez de Obiedo, el alcalde de la Pila entregó un informe bien favorable. Primero, observó que los puntos de entrada y salida del puente estaban muy bien contruidos, al igual que las barandillas que se extendían de un lado del río al otro. El puente mismo era fuerte y estable, bien construido y bien medido, sin blandear. Añadió que le habían dicho que al compararse los puentes de madera, como el que cruzaba el río Quiquijana a nueve leguas de la ciudad de Cuzco, o el puente a cinco leguas más allá en el pueblo de Urobamba en el valle de Yucay, contruidos ambos por el portugués Manuel de Andrada, que el trabajo de Melo era mucho mejor. Su puente era más estable, sin indicacion de blandear o de oscilar, y la madera era tan sólida como la tierra en la que se caminaba. El puente tenía 14 pies de ancho (utilizó sus propios pies para medirlo); todas las vigas eran de una longitud correcta, y cabían propiamente dentro de sus respectivos canes. En resumen, era un puente bueno y sólido, y debían pagar a Melo en

47. *Ibid.*, fs. 49-50V.

48. *Ibid.*, fs. 51V-52.

seguida. Su Real Majestad debía honrar a Andrés de Melo, dándole una merced, y permitirle llevar a cabo otros proyectos mayores. En cuanto a las medidas estipuladas y si Melo había cumplido con ellas en todo caso, era una cuestión que el cabildo tenía que decidir después de repasar todos los documentos. Sin embargo, en lo que concernía al alcalde de la Pila, habiendo cruzado el puente varias veces a pie y a mulo, en su juicio “permitiendo su conciencia y la voluntad de Dios” el puente era bueno. A no ser, por supuesto, añadió, que otra persona más experta en estos asuntos juzgara lo contrario.<sup>49</sup>

Esto es precisamente lo que ocurrió. Tanto el escribano García Morato, como Ximénez de Obiedo pensaron que algunas de las vigas no eran de grueso ni de largo suficiente. Aunque el puente servía por el momento, era posible que no durara mucho tiempo. No obstante, ellos también accedieron a que el cabildo tenía que resolver el problema. Concluyeron que si estas vigas y las otras faltas eran aceptables, entonces deberían pagarle a Melo.<sup>50</sup>

El 14 de noviembre, el cabildo se reunió y decidió que Melo no había seguido las instrucciones. Citó varias discrepancias por parte de Melo. Entre los tantos se incluía el asunto de las vigas. No las había terminado apropiadamente, y había que descortezarlas y cuadrarlas. Ya estaban más cortas de lo que estipulaba el contrato, y con el tiempo iban a encogerse más y acabar completamente inaceptables. Las vigas carecían de canes suficientes para el soporte necesario; los canes que había eran demasiado pequeños, y las vigas no estaban seguramente ancladas en ninguna de las dos bandas. Además, en lugar de utilizar el cal y canto especificados, Melo había utilizado en lugar del mortero lodo, que por supuesto no duraría mucho tiempo. Por estas razones y otras, el cabildo mandó otra inspección del puente. Añadieron otro miembro al equipo de inspección, Joan Rodríguez de Herrera, quien era aparentemente un experto en los caminos. Se estimuló la participación de otros expertos. En esta ocasión, con autorizaciones específicas en mano, debieron asegurarse de que Melo cumpliera con todas sus obligaciones, incluso el trabajo en el camino. Al terminar todo esto, le pagarían por todo su trabajo. De otro modo, le multarían y le obligarían a pagar todos los costos públicos y particulares y las pérdidas incurridas durante el proyecto.<sup>51</sup>

49. Ibid., fs. 52-52V.

50. Ibid., f. 53.

51. Ibid., fs. 53V-54. Debe notarse que aquellos que el cabildo seleccionaba para las tareas como las mencionadas aquí, tenían la obligación de participar — era su deber cívico (su *obra de república*). No se podía evitar esta responsabilidad sin excusa legítima. La falta de cumplir con el deber resultaba en multa. En cambio, a los seleccionados se les pagaba un sueldo por su servicio.

Las órdenes escritas, las atestaciones firmadas, los informes, los edictos y los testimonios que salieron durante los días que siguieron, revelan no solamente la complejidad de una burocracia local trabajando en un proyecto local, sino también nos permiten una mirada al aspecto humano de los asuntos, tan reales entonces como ahora. El 25 de noviembre, respondiendo a la orden del cabildo de hacer otra inspección del puente, Melo promulgó su propia declaración, reivindicando que había completado su parte del trabajo dentro de seis días de la primera inspección. El puente estaba hecho y ellos podrían venir a verlo con sus propios ojos. Y era justo que le pagaran. Explicó que no podía completar el camino entre Ayquile y el puente porque, a pesar de tres intentos, no había conseguido de Joan Rodríguez de Herrera la ubicación exacta de las áreas que debían abrir.<sup>52</sup>

Entretanto, el cabildo ordenó que otra persona se uniera al equipo de inspección – al maestro carpintero Andrés de Salazar, que debía estar acompañado de ocho indios con sus propias herramientas de trabajo. Sin embargo, al último momento, Salazar rogó ser dispensado de su tarea. Desde hacía dos noches sufría de un ataque de almorranas y no podía montar a caballo. Esto explica por qué el cabildo mandó que el maestro carpintero y arquitecto Joan Toledano sustituyera a Salazar, y que fuera al puente con el equipo de inspección. Informaron a Toledano que el grupo estaba equipado y listo para salir. Debía unirse al grupo y sin demora, de acuerdo con su obligación cívica en este proyecto público. Si no iba, sufriría una multa de 50 pesos, parte de la cual se dedicaría al proyecto.<sup>53</sup>

Melo, creyéndose atacado, y consciente de que iba otro grupo al puente, declaró al cabildo entero que el puente estaba acabado y que nadie debía abrirlo ni desmontarlo de ninguna manera. Había cumplido todas sus obligaciones y cualquier desmonte de su trabajo sería la responsabilidad del cabildo, que tendría que pagar los daños. Y de hecho, cuando los representantes del cabildo llegaron al sitio y cuando Melo se enteró que de veras planeaban desmontar parte del puente para inspeccionarlo, intentó salir del sitio, ya que no quería involucrarse en lo que pasaba. Los diputados del cabildo le mandaron quedarse. Bajo la ley, estaba obligado a cooperar con la investigación. Al día siguiente, el 30 de noviembre, el arquitecto Melo, muy enojado, desafió públicamente la autoridad de uno de los diputados, a don Diego de Paredes Hidalgo, y a Joan Toledano. Éste, declaró Melo, no era arquitecto sino “escultor” de madera.<sup>54</sup> En este momento vale la pena recordar que la oferta de Toledano para construir el puente fue rechazada a favor de la que Melo presentó.

52. *Ibid.*, fs. 55-55V.

53. *Ibid.*, fs. 56-57.

54. *Ibid.*, fs. 58-58V.

A pesar de la fuerte oposición de Melo, los inspectores desmontaron gran parte del puente. Su inspección resultó en un informe largo y muy detallado de veintiún páginas sobre los materiales y la construcción del puente Mizque-Chuquisaca. En resumen, según indica el informe, Melo había por entero dejado de cumplir con los requisitos. Las vigas eran más cortas de lo que debían ser; entre dos y doce dedos (un dedo = 1/48 de una vara española). Igualmente, las vigas eran demasiado pequeñas. Según Toledano, Melo defraudó o decepcionó en todo. Incluso, lo que Melo llamaba “canes” no lo eran sino soleras comunes y corrientes. Repetidamente, el informe declaraba que aparte de la decepción sobre la madera y las medidas incorrectas, Melo no había cumplido sus obligaciones, había usado materiales de baja calidad, y que había usado sustitutos inadecuados. Dos albañiles que habían trabajado para Melo en el puente apoyaron estas acusaciones. El albañil Bautista Concha, que hablaba español, natural del pueblo de Pocona, y su ayudante, Joan Oscalla del ayllu Jarajuri, declararon bajo juramento que, entre otras cosas, no habían usado mortero en absoluto, y que algunos de los soportes habían sido colocados en tierra suelta. Y además, el informe declaró que Melo no había completado el camino de Ayquile, que todavía tenía unos pasos malos que necesitaban repararse. Claramente, el consenso de las opiniones en este momento era que Melo no había cumplido con el contrato.<sup>55</sup>

Melo, a su turno, no malgastó el tiempo. El 6 de diciembre, solamente un día después del informe negativo, pudo explicarse. Declaró que el cabildo no quería pagarle los 3.000 pesos por haber completado el puente tal y como había prometido de acuerdo con los documentos oficiales. Por eso, puesto que el cabildo no quiso aceptar su contrato, hizo planes para llevar el caso ante la corte real de apelaciones en la audiencia de La Plata. Entonces demandó copias de todos los documentos que pertenecían al asunto para presentarlos en la corte. Para no verse superado, el cabildo promulgó un auto el 9 de diciembre en el que aseveraba que Melo no había cumplido su contrato y que no se le pagaría bajo ninguna condición hasta que no hubiera completado su trabajo enseguida y de forma exacta. El cabildo le permitió precisamente 15 días para terminar su trabajo. Al contrario, el cabildo iba a llevar a Melo ante la corte para buscar justicia. Más aún, el cabildo advirtió que Melo le debía dinero. Los gastos por la inspección más reciente del puente y el viaje de ida y vuelta de quince leguas, igualaban: 28 pesos por el escribano, y 12 pesos corrientes por el papeleo; 28 pesos ensayados por el arquitecto Toledano; y 12 pesos, 2 reales, por la mano de obra de siete indios a 2 reales por día para cada uno. La suma total de estos gastos era 111 pesos con 6

55. *Ibid.*, fs. 59-78V incluyen el informe completo, con la fecha de 29 de noviembre de 1630 - 5 de diciembre de 1630. Aunque Bautista Concha hablaba español, se utilizaron los servicios de un intérprete oficial para escuchar su declaración.

reales, que debían pagarse enseguida, porque de lo contrario, habría que confiscar sus bienes.<sup>56</sup>

Melo se negó. El 10 de diciembre, promulgó otra recusación. El cabildo se había vuelto atrás. Además, el cabildo no sólo le debía 3.000 pesos, sino también le debía los gastos adicionales de construcción y los salarios que había pagado a los indios de su propia hacienda. Y por último, declaró que las opiniones “del así llamado arquitecto Joan Toledano”, en quien el cabildo había confiado, eran sin valor alguno. Toledano era “un ignorante” que no sabía nada sobre arquitectura. Melo continuó con sus acusaciones y para el 18 de diciembre, como él había pedido, todos los documentos sobre el caso se habían juntado, para mandarlos a La Plata en un plazo de quince días.<sup>57</sup>

A partir de este punto, no se encuentra ningún otro documento sobre el puente. Una búsqueda intensa en la Colección Mizque en Sucre no reveló otro detalle. La explicación, a no ser que se encuentre otra evidencia, es sencilla y obvia. Sin duda, llegaron a un arreglo sin recurrir a la corte. Aparte de las disputas y los arreglos, todo esto sirve para subrayar exactamente cómo los vecinos principales de la comunidad, tanto hombres profesionales como aprovechados, en conflicto o no, funcionan para crear y utilizar una red regional muy importante. Tan pronto como los oficiales más altos del virreinato reconocieron la necesidad local y los beneficios potenciales más amplios del puente, el cabildo de Mizque actuó rápidamente para llevar el plan a cabo, y se construyó el puente.

Como dijimos arriba, esta investigación es parte de una obra mayor sobre la historia de la región de Mizque: sus estructuras económicas, sociales y políticas; sus relaciones raciales y étnicas; su uso de tierra, de sistemas de trabajo, y de modalidades de producción; y la interacción entre ellos y sus comarcas vecinas. La construcción del puente significa más que un sencillo proyecto local de construcción. También proporciona una mirada hacia conceptos históricos más amplios. Primero, los muchísimos documentos sobre el caso reflejan el deseo por parte de los Habsburgos de controlar, por medio de un sistema centralista y autoritario, a sus colonos e indígenas, hasta en los asuntos más minuciosos. Todo lo que concernía al proyecto del puente — incluyendo la justificación de la construcción, los costos, las posturas, los remates y los contratos, los materiales que se utilizaron, la mano de obra indígena, y otras cosas — tenía que ser escrito y certificado por un escribano oficial real, y presentado a la audiencia en La Plata. Era preciso seguir al pie de la letra todos los procedimientos escritos, las estipulaciones y las instruc-

56. *Ibid.*, fs. 79-81V.

57. *Ibid.*, fs. 82-83V.

ciones, tal y como mandaba la ley, y todo esto tenía que ser vigilado por la audiencia y aprobado por el virrey. Cualquier falta de cumplir con los pronunciamientos de la audiencia resultaba en multas, que eran a menudo bastante grandes. El alcance de este tipo de control llegó a ser más importante todavía al darse cuenta de que el gobierno real no estaba pagando ni el puente ni el camino. Las respuestas de La Plata en cuanto a las contribuciones que debía proporcionar para la construcción del puente, recalcan este punto. La Plata, después de haber pagado ellos mismos la construcción del puente de Pilcomayo, sin ayuda alguna por parte de las comarcas vecinas, no estaba dispuesta a pagar otra construcción del mismo tipo. Sin embargo, para apoyar el bienestar en general del virreinato, La Plata estaba dispuesta a hacer todo lo posible para cumplir con sus obligaciones. El cabildo de Mizque no pidió ni una vez una subvención real para su puente.

Todo esto señala otro importante punto; y en cuanto a esta investigación en marcha es un punto clave. A pesar del estado centrífugo Habsburgo (siendo el rey la esencia del poder, la fuerza del cual surgía de él, lo rodeaba, y emanaba de su persona para incluir a todos sus vasallos y propiedades, de ahí, "Yo el Rey"), los notables pobladores regionales, cuando les parecía apropiado, se aprovechaban de la oportunidad de combinar sus esfuerzos colectivos para lograr sus propias metas regionales. De igual importancia, caciques importantes participaban con aquellos vecinos, lo cual subraya la definición de Stern de un nuevo mundo híbrido posconquista. Estos caciques eran también hacendados, al igual que sus vecinos europeos. El puente iba a servir sus intereses económicos también. De este modo, el cacique rico gozaba no solamente de su papel tradicional como jefe de su pueblo, sino que también era participante completamente igual a los demás en cuanto a las decisiones regionales que se tomaban, que iban a mejorar su propio bienestar económico en un mundo no tradicional. El caso de Mizque subraya fuertemente el argumento de Rodríguez de que los mercados locales se desarrollaban independientes del "locus" de Potosí. Aunque el penetrante argumento tradicional dicta que Potosí durante un largo período sirvió como línea vital económica para el virreinato peruano, la investigación reciente sugiere una alternativa igualmente válida, o mejor dicho, una explicación suplementaria. Esto no niega el impacto económico de Potosí, lo que fue bien establecido en la introducción de este artículo. Al contrario, este trabajo sencillamente refleja una importante perspectiva regional o local de una trascendente relación simbiótica. Estos productos interiores de los valles sub-puna, al fin y al cabo, de verdad alimentaban a las minas – otro de los muchos ejemplos por discutir de aquel mundo híbrido poscolonial. Es de muchísima importancia notar aquí que, mientras los adherentes del puente de Mizque adelantaban sus argumentos, la participación de Potosí en esta pertinente red comercial intra-regional, disminuyó de manera evidente. Según los documentos Chuquisaca, y no Potosí, sería el beneficiario más importante del puente. En los planes fina-

les sobre la división en tercios de los costos del proyecto, Potosí no se mencionó porque Potosí no participó directamente. A pesar de la gran cantidad de plata que salía de Potosí, la línea directiva era el interés propio regional.

El cabildo de Mizque se estableció como una fuerte influencia regional y puso en marcha el proyecto. El cabildo de Mizque y los vecinos importantes del pueblo abogaban fuertemente por lo que ellos consideraban un proyecto económicamente provechoso. Pidieron permiso para establecer impuestos locales, y más importante aún, de buena gana pagarían la mayor parte de la construcción ellos mismos. Por fin, y de igual importancia, los voceros de Mizque conmovieron a las comarcas vecinas de la región que les siguieran. Mizque – la comarca y su municipalidad, la Villa de Salinas del Río Pisuerga o la Villa de Mizque, y finalmente, la Ciudad de Mizque – había establecido su lugar en la así llamada “periferia” de la frontera andina oriental. Después de la construcción del puente, la región creció y gozó de bastante prosperidad, tan elogiada en las crónicas.<sup>58</sup> Más tarde la sociedad sufrió una decadencia asoladora y se convirtió en un pueblo desierto, cuyas cicatrices pueden verse todavía. Como es de esperar, continúa hoy, como debe, el debate erudito sobre el fenómeno de la grandeza y decadencia de regiones prometedoras y ricas en recursos naturales. Cuanto mejor explicamos el pasado, más podemos aprender sobre el presente, y de este modo construir un futuro mejor. Quizás aquel puente de madera construido en la Angostura del Río Grande en el año 1630 tenga un mensaje para nosotros hoy. Queda mucho trabajo por hacer sobre esta importante región. La historia de Mizque se extiende hacia el pasado, y se encuentra no solamente en aquellos documentos de los primeros tiempos coloniales, sino también en las extensiones lejanas del tiempo prehistórico. Los historiadores, los arqueólogos y los antropólogos deben seguir investigando las muchas cuestiones que quedan sobre el puesto cultural y socioeconómico de Mizque en el mundo andino.

58. Véase, por ejemplo, Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, Edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza (Providence: Brown University Press, 1965), I:3, 8; Francisco A. Viedma, *Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra*, 1836, 3ra. ed. (Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1969); y Eufronio Viscarra, *Apuntes para la historia de Cochabamba: Casos históricos y tradiciones de la ciudad de Mizque*, 1907 (Cochabamba: Editorial Los Amigos del Libro, 1967). Véase también Bernardo de Torres, *Crónicas Agustonianas del Perú*, vol. XVII, así como está citado en Deheza, Clavijo y Querejazu, *Monografía*, 98-99.